



Proyecto educativo Institucional
Colegio Charly's School
Pichilemu



Índice de contenidos

Presentación

1. Capítulo n° 1. Antecedentes Generales

- 1.1 Orígenes e historia (Antecedentes constitutivos)
- 1.2 Insignia
- 1.3 Himno
- 1.4 Ubicación e infraestructura
- 1.5 Antecedentes Estadísticos
- 1.6 Financiamiento

2. Capítulo n° 2

- 2.0 Marco Filosófico
- 2.1 Misión
- 2.2 Visión
- 2.3 Sellos
- 2.4 Valores
- 2.5 Objetivos Generales
- 2.6 Objetivos Específicos
- 2.7 Objetivos Estratégicos
- 2.8 Metas
- 2.9 Políticas
- 2.10 Perfil de alumnos

3. Capítulo n° 3

- 3.1 Marco Administrativo
- 3.2 Organigrama
- 3.3 Equipo de Gestión
- 3.4 Consejo escolar
- 3.5 Consejo de profesores
- 3.6 Dirección
- 3.7 UTP
- 3.8 Evaluación
- 3.9 Centro de padres
- 3.10 Asistentes de la educación
- 3.11 ACLES
- 3.12 Nóminas de integrantes de la Comunidad Educativa

4. Capítulo n° 4

- 4.1 Pedagogía Curricular
- 4.2 Estrategias
- 4.3 Recursos
- 4.4 FODA



Presentación

El Colegio Charly's School nace hace más de 27 años como una real alternativa de educación de calidad para la comuna de Pichilemu y la provincia de Cardenal Caro. Desde ese entonces, ha ido creciendo y convirtiéndose en uno de los colegios con mejores resultados a nivel regional y Nacional, con una gran cantidad de egresados que han enfrentado con éxito su vida, desde lo personal y lo profesional, lo que se suma a la calidad valórica y ética de su comunidad educativa y en el capital humano que forma parte de la institución, la cual trabaja de manera mancomunada con los diferentes estamentos protagonistas del proceso educativo de aprendizaje-enseñanza basado en el exitoso modelo de la Programación Neurolingüística.

1. Capítulo nº 1. Antecedentes Generales

NOMBRE DEL COLEGIO	CHARLY'S SCHOOL
DEPENDENCIA	PARTICULAR SUBVENCIONADO
FUNCIONAMIENTO	DOBLE JORNADA
DIRECCIÓN	JOSE JOAQUIN PEREZ 361
COMUNA	PICHILEMU
PROVINCIA	CARDENAL CARO
REGION	LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

1.1 Orígenes e historia (Antecedentes constitutivos)

- El Charly's School, fue creado oficialmente el 05 de marzo de 1990, según la resolución 138, quien lo declara cooperador de la función educacional del estado.
- Fue declarado colegio de subvención compartida, con fecha 25 de octubre de 1995 según la resolución N ° 158 del MINEDUC.
- Los apoderados, son de características jóvenes, cuyo nivel educacional oscila, entre la educación media completa y superior en su mayoría.
- Existe una alta expectativa de educación superior para sus hijos.
- Para las familias, el Colegio es la gran esperanza, para recibir una educación de calidad en la comunidad.

1.2 Insignia



1.3 Himno

Altiva la frente, con honor y mucho orgullo,
llevando en su frente
un cielo azul y un ancho mar,
colegio Charly's School Siempre allí estaré.

Y a todo encuentro educativo nunca faltaré,
dedicando mi vida a aprender,
mi mejor esfuerzo en el colegio dejaré
y a mi patria querida por siempre serviré,
Colegio Charly's School siempre aquí estaré.

1.4 Ubicación e infraestructura

El Establecimiento cuenta con un local único ubicado en la calle José Joaquín Pérez número 361, en la comuna de Pichilemu, cuyas dependencias cuentan con toda la normativa vigente solicitada por el Ministerio de educación para el funcionamiento con institución educativa.





1.5 Antecedentes Estadísticos

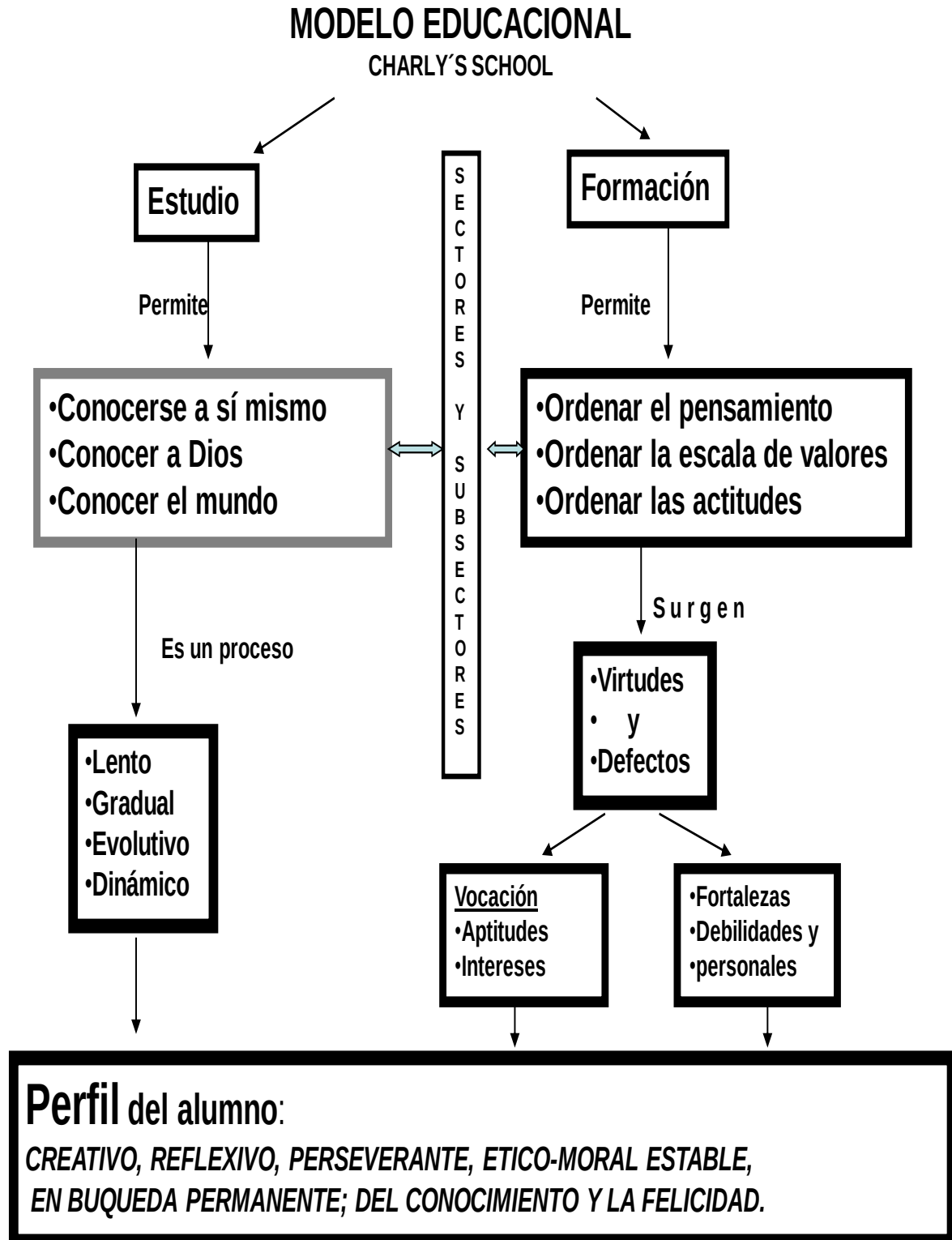
DIRECTOR	MELANIA DEL CARMEN ORELLANA ROJAS					
EVALUADOR	CARLOS SAAVEDRA REYES					
JEFE UTP E. PRE BÁSICA- BÁSICA-MEDIA	ALVARO SEBASTIAN ALVAREZ PEREZ					
DOCENTES	22					
EDUCADORAS DE PARVULOS	2					
MATRÍCULA PRE BÁSICA	2017	32	2018	42	2019	38
MATRÍCULA BÁSICA	2017	176	2018	177	2019	183
MATRÍCULA MEDIA	2017	117	2018	115	2019	115
MATRÍCULA TOTAL	2017	325	2018	335	2019	348
ADMINISTRATIVOS	COORDINADOR CRA		1	CO-DOCENTES		1
ASISTENTES	2017	06	2018	08	2019	09
ASESOR JURÍDICO	1					
AUXILIARES	2					
MANIPULADORAS	1					
APODERADOS	2017	258	2018	298	2019	302

1.6 Financiamiento

El financiamiento del establecimiento es completa responsabilidad del Estado por medio de la subvención Estatal percibida en su totalidad tras la incorporación a la ley de Inclusión desde el año 2016. Adicional a ello, el Colegio cuenta con la firma del Convenio de Igualdad y Oportunidades con la cual percibe la Subvención Escolar Preferencial SEP.

2. Capítulo n° 2

2.0 Modelo Educativo





2.1 Misión

- Entregar una educación parvularia, básica y media de calidad valórica para los niños y niñas de Pichilemu y alrededores
- Desarrollar capacidades y atributos estudiantiles, basados en un modelo de enseñanza aprendizaje dinámico con concepto PNL, y acorde a las necesidades de promoción social de los niños de esta comunidad.
- Preparar integralmente a los estudiantes para que accedan y enfrenten la educación superior con éxito.
- Participar junto a las familias en la formación integral de los alumnos en temas de convivencia social, adicciones, sexualidad y afectividad.
- Crear instancias de participación permanente, para apoderados y alumnos.

2.2 Visión

- Ser un colegio con una educación de excelencia, inclusiva, dinámica de cara al futuro y abierta a la globalización, que forma a sus estudiantes integralmente con valores éticos.
- Aportar a sus estudiantes una educación de calidad basada en un modelo educativo dinámico de la PNL.
- Desarrollar competencias estudiantiles que permitan acceder y enfrentar la educación superior y participar con éxito en la sociedad y en su evolución, generando un polo de desarrollo en su comunidad.

2.3 Sellos

- Ser una institución educativa que valores y fomente la investigación en sus distintos niveles, especialmente con sus estudiantes.
- Ser una institución educativa con altas expectativas y exigencias en el rendimiento escolar de sus estudiantes.
- Ser una institución educativa capaz de generar es sus estudiantes las herramientas para desenvolverse en la vida actual.

2.4 Valores y competencias.

- Ambición por búsqueda del conocimiento.
- Capacidad para investigar.
- Perfección - solidaridad - deber.
- Creatividad – amistad - bondad.
- Reflexión – libertad - caridad.
- Perseverancia – entereza – armonía.
- Autocontrol ético-moral – justicia.
- Felicidad – obediencia – empatía.
- Ímpetu – lealtad – simpatía.
- Fe – amor – esperanza – comprensión.
- Compromiso – tolerancia – compañerismo.
- Esfuerzo – paciencia – respeto – disciplina.



- Valentía – lealtad - rectitud – cooperación.
- Liderazgo – esperanza.

2.5 Objetivos Generales

- Crear un Colegio de Excelencia acorde a las necesidades del contexto nacional y la realidad del país.
- Mantener un espacio educativo de participación y crecimiento personal, profesional y valórica.
- Extender nuestro compromiso educativo a partir de la proyección del establecimiento y su difusión a nivel regional y nacional por medio de diversas actividades deportivas, culturales, académicas y profesionales.

2.6 Objetivos Específicos

- Generar un proyecto educativo pertinente y acorde a las necesidades de la comunidad.
- Crear instancias de participación de los apoderados en el proceso de aprendizaje enseñanza.
- Generar una interacción dinámica con las organizaciones territoriales del sector.
- Lograr un compromiso de excelencia de toda la comunidad educativa.
- Crear organismos de bienestar tanto para los niños como para los profesores del colegio.
- Entregar una formación valórica, acorde a las necesidades de los tiempos imperantes.
- Invertir en un capital humano que permita visualizar con esperanza el futuro de la comunidad.
- Visualizar y trabajar el tema de lo Global y local.
- Gestar un modelo educativo dinámico, basado en PNL.
- Entregar educación parvularia, básica y media de calidad con formación integral que les permita a los estudiantes acceder y enfrentar la educación superior con éxito y los desafíos de la vida cotidiana.
- Gestar un modelo educativo de excelencia basado en valores éticos y en un modelo dinámico de PNL.
- Generar una interacción dinámica con padres, apoderados y con las organizaciones comunales, a fin de mejorar la docencia y hacerla pertinente y acorde a las necesidades de la comunidad.
- Lograr un compromiso de excelencia docente, con el consejo de profesores, a fin de promover la mejora continua de la enseñanza aprendizaje, basados en la capacitación y el perfeccionamiento del capital humano.
- Crear un clima institucional que promueva la calidad humana, resolviendo oportunamente las situaciones que afectan la convivencia entre docentes, personal administrativo, padres y alumnos.
- Desarrollar sistemas de gestión de calidad y modelos administrativos efectivos, con las instancias de reflexión y evaluación que apunten a mejorar la administración del colegio.

2.7 Objetivos Estratégicos

- Entregar educación parvularia, básica y media de calidad con formación integral que le permita a los estudiantes acceder y enfrentar la educación superior.



- Gestar un modelo educativo de excelencia basado en valores éticos y un modelo dinámico de PNL.
- Generar una interacción dinámica con padres y apoderados así como, con las organizaciones comunales, a fin de mejorar la docencia y hacerla pertinente, acorde a las necesidades de la comunidad.
- Crear un clima institucional que promueva la calidad y mejora continua, resolviendo oportunamente las situaciones que afectan la convivencia entre docentes, personal administrativo, padres y alumnos.

2.8 Metas

- Acortar la brecha entre los alumnos con menor rendimiento académicos y los de rendimiento de excelencia.
- Revisar y actualizar el reglamento de convivencia escolar, en el equipo de gestión.
- Evaluar la gestión de cada estamento al finalizar cada año.
- Revisar y actualizar el reglamento de evaluación del colegio.
- Planificar cada uno de los estamentos.
- Planificar la acción pedagógica en las distintas disciplinas o subsectores.
- Abrir el colegio a la comunidad, con diversas acciones o propuestas.
- Formar niños, cuyo perfil personal sea: creativo, reflexivo, perseverante, ético moral estable y en búsqueda permanente del conocimiento y la felicidad.
- Promover y valorar la conciencia ecológica y la diversidad.

2.9 Políticas

- Política de docencia: el colegio enseñará con eficiencia y calidad, reforzará en valores teniendo en cuenta siempre las necesidades de los alumnos y los objetivos del colegio.
- Política de personal: El colegio construirá un equipo de excelencia en pos de una docencia de calidad. Otorgará seguridad laboral y realización profesional, buscando siempre la actualización y el perfeccionamiento del personal.
- Política de relaciones con padres y la comunidad: el colegio buscará la participación y cooperación de los padres y apoderados en la consecución de la misión educativa y formativa de los estudiantes.
- Política de gestión: el colegio se gestionará buscando siempre la mejora continua, para obtener el bienestar de los estudiantes, docentes y demás trabajadores.
- Política de resultados: el colegio impartirá una educación parvularia, básica y media de calidad con formación integral para que los alumnos accedan y enfrenten con éxito los distintos desafíos que les depara la vida.



3. Capítulo n° 3

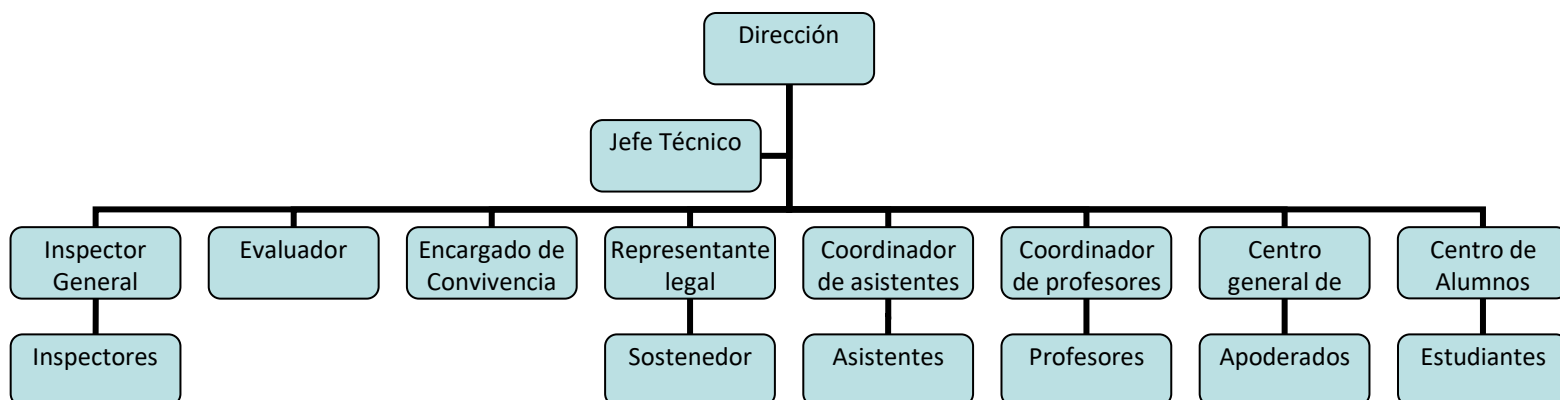
3.1 Marco Administrativo

La Administración del establecimiento esta bajo la responsabilidad del sostenedor, cuya principal labor se relaciona con el mantener y propiciar las condiciones óptimas para el desarrollo de la actividad docente y académica dentro del establecimiento conforme a la orgánica vigente actual.

La gestión del establecimiento recae en la responsabilidad del Director del establecimiento, quien tiene la función principal de gestionar las diversas actividades académicas y del aprendizaje de cada estudiante.

Respecto a la administración de los diversos estamentos, se cuenta con diferentes responsables en distintas áreas de gestión, las que se relacionan con curriculum, evaluación, convivencia, personal, etc. Cada uno de ellos es representado en el equipo de gestión.

3.2 Organigrama



3.3 Equipo de Gestión

Los componentes del Equipo de Gestión son:

Nombres	Cargo - rol
Melania Orellana Rojas	Directora
Álvaro Álvarez Pérez	UTP Curriculum
Carlos Yáñez González	Representante legal
Carlos Saavedra Reyes	Evaluación
Hortensia Vidal González	Asesor centro general Padres y apoderados
Paula Loaiza Draipán	Educación parvularia
Patricio Lobovsky Espinace	Inspectoría
Andrés Silva León	Convivencia
Patricio Lobovsky Espinace	Acles
Verónica Avendaño Mella	Rep. Profesores



Junto al Equipo de Gestión, cada estamento cumple ciertas funciones y roles determinado según este PEI. Dentro de aquellos tenemos los siguientes.

3.4 Consejo escolar

Las funciones de dicho estamento son las siguientes:

- Apoya la gestión educativa del colegio.
- Redacta el reglamento interno, de convivencia escolar, de la unidad educativa, actualizándolo año a año.
- Órgano consultivo y en algunas oportunidades resolutorio, en la gestión escolar.

3.5 Consejo de profesores

Las funciones de dicho estamento son las siguientes:

- Planifica y evalúa el PRENAP.
- Prepara y acuerda estrategias metodológicas.
- Planifica oportunidades de desarrollo, a nivel personal, para sus alumnos.
- Acuerda proyección e inserción del colegio en la comunidad.

3.6 Dirección

Las funciones de dicho estamento son las siguientes:

- Organiza, orienta y dirige todo el proceso educativo del colegio.
- Genera políticas internas de educación.
- Evalúa cualitativamente a todos los estamentos al interior de la unidad educativa.
- Entrega balance anual de la gestión.
- Crea nuevos espacios de desarrollo en la unidad educativa.

3.7 UTP

Las funciones de dicho estamento son las siguientes:

- Unidad consultiva y de apoyo, para los docentes.
- Responsable del cumplimiento del desarrollo técnico, de las clases.
- Supervisor de la actividad pedagógica
- Coordinador del perfeccionamiento docente.
- Coordina y dirige, el proceso de planificación del PRENAP.
- Coordina, dirige y planifica el PME SEP.



3.8 Evaluación

Las funciones de dicho estamento son las siguientes:

- Desarrolla conceptos evaluativos desde la perspectiva, de la evaluación cualitativa y cuantitativa.
- Promover formas de evaluación.
- Crea banco de pruebas por disciplina y formas de instrumentos.
- Elabora y propone, reglamento de evaluación, al consejo de profesores.

3.9 Centro de padres

Las funciones de dicho estamento son las siguientes:

- Órgano cooperador del PRENAP.
- Vela por el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos.
- Colabora con el desarrollo institucional.

3.10 Asistentes de la educación

Las funciones de dicho estamento son las siguientes:

- Apoyo a la gestión docente.
- Facilita el orden y la formación valórica extra muro.
- Atención de consultas y apoderados.

3.11 Coordinador de extraescolares

Las funciones de dicho estamento son las siguientes:

- Desarrolla conceptos evaluativos desde la perspectiva, de la evaluación cualitativa y cuantitativa.
- Promover formas de evaluación.
- Crea banco de pruebas por disciplina y formas de instrumentos.
- Elabora y propone, reglamento de evaluación, al consejo de profesores.

3.12 Nóminas de integrantes de la Comunidad Educativa

a. Área Convivencia

Nombres	Cargo - rol
Patricio Lobovsky Espinace	Inspector general
Andrés Osvaldo Silva León	Encargado de convivencia
Alejandra Poblete Baño	Psicóloga
Valentina Larenas Bichón	Psicóloga



b. Profesores jefe

PROFESORES JEFES POR CURSO

Curso	Profesor jefe
Pre-kínder	Paula Loaiza Draipán
Kínder	Catalina Rojas Romero
1° básico.	Hortensia Vidal González
2° básico	Claudia Loaiza Draipán
3° básico	Gabriela Urbina
4° básico	Verónica Avendaño Mella
5° básico	Erika Díaz Vergara - Carlos Yáñez González
6° básico	Álvaro Álvarez Pérez
7° básico	Sandra Miranda Herrera
8° básico	Dania Vargas Morel
1° medio	María Jesús Caamaño
2° medio	Matías Palma- Jorge González Morales
3° medio	Carlos Saavedra Reyes -Andrés Silva León
4° medio	Patricio Lobovsky Espinace

c. Profesores de asignatura

Nombre	Asignatura
1. Catalina Rojas Romero	Párvulos
2. Paula Loaiza Draipán	Párvulos
3. Claudia Loaiza Draipán	Historia – matemáticas
4. Erika Díaz Vergara	Lenguaje y comunicación
5. Verónica Avendaño Mella	Cs. Naturales – matemáticas
6. Hortensia Vidal González	Religión
7. Melania Orellana Rojas	Religión
8. Andrés Silva León	Historia y geografía
9. Carlos Yáñez González	Matemáticas
10. María Jesús Caamaño Trujillo	Inglés
11. Catalina Moraga Álvarez	Inglés
12. Sandra Miranda Herrera	Cs. Naturales
13. Álvaro Álvarez Pérez	Historia y geografía
14. Patricio Lobovsky Espinace	Educación física
15. Natali Saavedra Herrera	Química
16. Matías Palma Guajardo	Historia y geografía
17. Dania Vargas Morel	Lenguaje y comunicación
18. Solange Rivera Riffo	Asistente párvulos
19. Gabriela Urbina varas	Asistente sala
20. Maximiliano Labbé flores	Educación Musical
21. Mayer Ossandon Osorio	Matemáticas



22. Camila Rojas Sanhueza	Asistente de Párvulos
23. Carlos Saavedra Reyes	Matemáticas
24. Zunilda Becerra Valenzuela	Biología
25. Jorge González Morales	Educación física
26. Cristian Núñez Arancibia	Artes visuales
27. Humberto López Lara	Matemáticas

d. Centro de padres y Apoderados

Nombre	Cargo - rol
Mario Valenzuela González	Presidente
Julio González Barra	Tesorero
Jessica Alcalde Meza	Secretaria

e. Centro de alumnos

Nombres	Cargo-Rol
Tamara Galarce Hernández	Presidenta
Estefanía Aliaga	Secretaria
Denira San Martín	Tesorera



4. Capítulo n° 4

4.1 Marco curricular

- 1° a 6° básico: Decreto 2960/2012 (Programa y Plan)
- 7° y 8° básico: Decreto 1363/2011 (Programa y plan)
- Excepción en: Artes, Música, EFI, Tecnología y Orientación.
- Decretos 481/2000 y 92/2002
- 1° y 2° medio: decreto exento 1264/2016
- Excepción en: Artes, Música, EFI, Tecnología y Orientación.
- Decretos 77/1999, 83/2000 y 169/2003
- 3° y 4° medio: Decreto 27/2001 (Programa y plan) y sus modificaciones 102/2002 y 459/2002

4.2 Estrategias

- Las estrategias, para el desarrollo de los distintos estamentos estará, fijadas por, los agentes involucrados en dicha acción.
- El colegio, entrará en las organizaciones sociales a través de los diversos proyectos propuesto, para esta comunidad.
- El proceso enseñanza aprendizaje, será motivador novedoso, dinámico, participativo y tecnológico.
- La evaluación será de proceso, cuantitativa y cualitativa.

4.3 recursos

- Los recursos para financiar los diferentes proyecto serán de responsabilidad del:

- Mineduc.
- Sostenedor.
- Centro general de padres.
- Comunidad organizada.

4.4 FODA

a. Fortalezas

- Equipo de Gestión Joven.
- Cantidad de alumnos ideal por curso
- Apoyo constante de apoderados. En un 85%
- Buena comunicación entre los entes educativos.
- Dinámica y compromiso del equipo docente.
- Buenas relaciones humanas.
- Difusión de actividades académicas y logros del colegio.
- Fortalecimiento del Acle, en su proyección externa de la imagen del Colegio.
- Integración de nuevos Acles.
- Integración de talleres de Inglés.



- Apoyo en PSU, enseñanza media.
- Danzas folklóricas.
- Excelentes resultados académicos en mediciones nacionales.
- Ayudantía refuerzos educativos (Profesores y alumnos).
- Participaciones culturales y deportivas, comunales, nacionales y regionales
- Gira de estudios.
- Trabajo de investigaciones educativas.
- Rescate de las tradiciones.

b. Oportunidades

- Entorno natural y espacios culturales.
- Giras de estudios.
- Concursos educativos.
- Competencias artístico culturales y deportivas.
- Medios de comunicación (Radio, TV, Internet).
- Optimización de los recursos humanos acordes a sus fortalezas y especialización profesional.
- Buena disposición docente.
- Tranquilidad del entorno y comunidad.
- Apertura medios tecnológicos.
- Acceso a alimentación JUNAEB, alumnos vulnerables.
- En proceso de acreditación de la calidad de la educación.

c. Debilidades

- Infraestructura del Colegio debilitada respecto a las necesidades.
- Carencia de laboratorio de ciencia.
- Carencia de taller de artes visuales y tecnológicos.
- Apoderados y alumnos nuevos poco comprometidos.
- Reconocimiento en las diversas instancias deportivas.
- Apoderados disconformes con el quehacer educacional.
- Otros profesionales que apoyan los procesos.

d. Amenazas

- Influencia del medio social
- Aislamiento geográfico de nuestra comunidad.
- Bajo nivel cultural de la población en la comuna.
- Ingreso al colegio de alumnos que no tienen desarrolladas las competencias mínimas, para enfrentar el PRENAP.
- Despreocupación en la actualización pedagógica de algunos docentes.
- Disposición reticente de algunos organismos ante las actividades culturales de nuestra Unidad Educativa.
- Embarazo adolescente.
- Alcoholismo y drogadicción juvenil en la comunidad.